



**JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
CONVOCATORIA PÚBLICA No 014 DE 2024**

**ADENDA N° 01**

La Universidad del Cauca informa a los oferentes del presente proceso, que, en razón a la solicitud de ampliación del plazo para presentar documentos subsanables presentado por algunos proponentes, la entidad considera pertinente la petición siendo necesario modificar la cronología del proceso, así:

**1.26 CRONOLOGÍA DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	FECHA 2024	LUGAR
Presentación de observaciones y documentos subsanables	6 de junio de 2024 hasta las 12:00 p.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co
Respuesta a las observaciones formuladas y publicación del listado de proponentes habilitados	7 de junio de 2024	Página web de la entidad <a href="http://www.unicauca.edu.co/contratacion">http://www.unicauca.edu.co/contratacion</a>
Audiencia pública de apertura del <b>sobre No. 2</b> , puja dinámica, y adjudicación.	12 de junio de 2024 a las 10:00 a.m.	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca o virtual link que se publicará en la página

Universitariamente,

*Original Firmado*  
**DEIBAR RENE HURTADO HERRERA**  
Rector

*Proyectó: María Alejandra Valencia – Abogada contratista, Vicerrectoría Administrativa*  
*Aprobó: Ciro Alirio Figueroa López – Vicerrector Administrativo (Resolución Rectoral No. 0595 del 2024)3*  
*Revisó aspectos jurídicos: Lady Cristina Paz Burbano – Profesional Oficina Asesora Jurídica*  
*Aprobó aspectos jurídicos: Pablo Zambrano Simmonds – Jefe, Oficina Asesora Jurídica*



*Por una Universidad de Excelencia y Solidaria*